

05001-31-10-005-2019-00751-00  
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
Medellín, octubre veintiocho de dos mil veinte

Se accede a la solicitud de la abogada NATALIA SANCHEZ VILLADA, se autoriza para que se acerque al juzgado y recoja las copias auténticas de la sentencia del 07 de JULIO del 2020. Antes de ir por favor llamar a la línea telefónica 2611089 para coordinar la entrega de la sentencia autentica.

NOTIFIQUESE



MANUEL QUIROGA MEDINA  
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue  
notificado en ESTADOS UNIDOS, 67  
fijados hoy 29 OCT 2020  
en la secretaría del juzgado a las 8 am.  
El Secretario \_\_\_\_\_